



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00162179- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por los causantes, con motivo de asistir al *Curso de Formación: "Colecta, Evaluación, Refrigeración e Inseminación Artificial Transvaginal y Laparoscopia en Ovinos y Caprinos"* en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Coordinación de la Cátedra.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Dirección Departamental.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar, convalidar lo actuado y en consecuencia justificar las inasistencias en las que incurrieron la **Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO**, Leg. **51.647**, Profesora Asistente con dedicación Exclusiva, la **Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO**, Leg. **56.657**, Profesora Ayudante A con dedicación Exclusiva y la **Ing. Agr. Lucía Adriana AGRASO**, Leg. **49.114**, Profesora Ayudante A con dedicación Semi Exclusiva, quienes cumplen sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal, con motivo de asistir al *Curso de Formación: "Colecta, Evaluación, Refrigeración e Inseminación Artificial Transvaginal y Laparoscopia en Ovinos y Caprinos"* en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Pampa, desde el 19 al 23 de marzo del corriente año; según lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme a lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en

relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a las interesadas. Cumplido, Archívese.